



PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO SU DIFUSIÓN Y DISEMINACIÓN EN LOS POSGRADOS EN EDUCACIÓN

Guillermo Castillo Castillo
Universidad Pablo Guardado Chávez

LA EXPERIENCIA DE LA ASESORÍA DE TESIS EN LA VOZ DE LOS ACTORES. POSGRADOS EN EDUCACIÓN DE LA UAZ

Marcelina Rodríguez Robles
Universidad Autónoma de Zacatecas

TESIS EN LOS POSGRADOS EN EDUCACIÓN. EL CASO DE SAN LUIS POTOSÍ

Ana Ma. Mata Pérez
Centro de investigación para la administración educativa

DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA. PROBLEMAS, IMPORTANCIA, ESCENARIOS E BENEFICIOS

Ma. Dolores García Perea
Instituto Superior de Ciencias de la Educación del estado de México

Área temática: 3 Investigación de la investigación educativa

Línea temática: 0303 Formación de investigadores educativos

Resumen general del simposio: En este simposio se da cuenta de tres trabajos donde se conjugan las experiencias formativas de investigadores en educación e investigación para la educación, del análisis, divulgación y disseminación del conocimiento de investigadoras en educación líderes en sus estados de adscripción Zacatecas, San Luis Potosí y Estado de México. En “La experiencia de la asesoría de tesis en la voz de los actores. Posgrados en educación de la UAZ” Rodríguez, plantea que en la formación de investigadores es innegable la presencia de barreras culturales y curriculares. Por lo que es necesario en los procesos de asesoría recuperar el diálogo y la corresponsabilidad como posibilidad de lectura de la realidad que se nombra, se significa, se vive, se recrea y se construye desde nuevas miradas al conocimiento y a la praxis, en “Producción del conocimiento desde las tesis en los posgrados en educación. El caso de San Luis Potosí” Mata, parte de la recuperación de información contenida en diagnósticos elaborados por la REDMIIE-SLP en el periodo 2002-2011 con el fin de realizar un análisis considerando desde dónde, para qué y hacia dónde se orienta la investigación en ese Estado, por su parte en “Difusión de la investigación educativa. El caso del ISCEEM” García, resalta la importancia de la difusión, divulgación y disseminación del conocimiento producido por los investigadores en educación, sostiene que el proceso de distribución y el uso que se le da al conocimiento ocupa un espacio trascendental en la promoción del conocimiento y la cultura, así como los principios de libertad, igualdad, solidaridad, paz, respeto, tolerancia, diversidad, inclusión entre otros conceptos destacados en sociedad; señalando finalmente que esta práctica está relacionada con la aceptación al SNI y al perfil PROMEP

Palabras clave: Formación de investigadores, Producción del conocimiento, divulgación, disseminación.

Semblanza de los participantes en el simposio

Guillermo Castillo Castillo

Doctor en Estudios Regionales Programa Nacional de Posgrados de calidad del CONACYT; Maestro en Educación con especialidad en Investigación Educativa UNACH; Licenciado en Psicología por la UNAM, Director de Investigación de la Universidad Pablo Guardado Chávez, docente y asesor de tesis de pregrado, maestría y doctorado; autor de artículos, capítulos de libros, participación como ponente a nivel estatal, nacional e internacional, publicaciones en memorias de eventos nacionales e internacionales; Coordinador de la sub-área formación de investigadores de la Red Mexicana de Investigadores de la Investigación educativa; miembro de la Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica universidad de Barcelona (AIDIPE).

Marcelina Rodríguez Robles

Maestra en Educación, participa en la Red de Posgrados en Educación A.C., Red Mexicana de Investigadores de la Investigación Educativa la Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica (AIDIPE), Red de Investigadores sobre Adolescencia y Juventud, en el Cuerpo Académico CA-UAZ 150 Consolidado “Cultura, currículum y procesos institucionales” Investigadora independiente, imparte seminarios de teoría y metodología de la investigación, evaluación y diseño curricular, paradigmas del aprendizaje. LGAC: Aprendizaje y sujetos del currículum, ha dirigido 55 tesis de maestría, especialidad y licenciatura. Perfil PROMEP desde 2007. Cuenta cuatro libros publicados y participación con capítulos en otras publicaciones, además en congresos nacionales e internacionales.

Ana Ma. Mata Pérez

Doctora en Gestión Educativa, Maestra en Educación, Licenciada en Matemáticas, Licenciada en Educación, Coordinadora del Doctorado en Gestión Educativa del Centro de Investigación para la Administración Educativa, docente y directora de Tesis de Maestría y Doctorado, ponente en congresos estatales, nacionales e internacionales, autora de artículos y capítulos de libros, Coordinadora de la sub-área de Formación de Investigadores de la Red Mexicana de Investigación de la Investigación Educativa, de la Red de Docentes de América Latina y el Caribe (REDOLAC), de la Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica (AIDIPE), de la Red de Docentes de Iberoamérica.

Ma. Dolores García Perea

Doctora en Educación, Investigador Educativo del ISCEEM e Investigador Nacional, Nivel I y Certificada en Competencias Docentes.

Libros (autora): *Investigador educativo y difusión de la investigación. Hechos, paradojas y utopías, El investigador educativo en las sociedades del conocimiento y de la información*, Tomo I y II, *Aprender a aprehender la esperanza, Las nociones de formación en los investigadores y Formación, concepto vitalizado por Gadamer*. Coautora *El concepto de percepción en Georg Berkeley*.

Miembro: Registro de evaluadores acreditados de CONACyT, Comité Científico de REDIPE y Consejo Editorial Consultivo de RISC. Árbitro: CIIE, CIIEE, CIIECH, CONISEN, CISC y COMIE.

TEXTOS DEL SIMPOSIO

LA EXPERIENCIA DE LA ASESORÍA DE TESIS EN LA VOZ DE LOS ACTORES. POSGRADOS EN EDUCACIÓN DE LA UAZ

Marcelina Rodríguez Robles

Resumen: La asesoría en los programas de posgrado es una actividad central que potencia la titulación del estudiante o bien la limita, esta condición está presente en los programas de posgrado en educación, por lo que el propósito de esta disertación es mostrar desde la experiencia de los estudiantes asesorados y de los asesores, algunas estrategias que se utilizan para desarrollar exitosamente esta tarea, y en otro sentido, algunas experiencias que disminuyen las posibilidades de arribar a la meta de la obtención del grado. Este estudio es resultado del trabajo de una red temática que se ha propuesto investigar “La formación y asesoría de tesis en posgrados en educación en Latinoamérica”

El estudio se basa en el concepto de formatividad de Honoré y se construye mediado por una metodología de corte cualitativo; la entrevista estructurada, desde la voz de los protagonistas (asesores y asesorados), permite conocer y sistematizar la experiencia. La muestra se ha definido desde una elección por conveniencia, pues se cuenta con la participación de docentes investigadores de la Universidad Autónoma de Zacatecas, en particular aquellos que se desempeñan en posgrados en educación y estudiantes que están en proceso de elaboración de tesis, otros más que ya la han concluido.

Entre los resultados se observan buenas prácticas en la asesoría y aquellas que son necesario reflexionar para asumir nuevas formas de trabajo respecto al quehacer de la asesoría, aunque se destaca que este proceso es un acto volitivo entre los actores y su circunstancia. Es ahí donde el respeto, el compromiso y la comunicación permanente resultan ser pilares de esta actividad.

Palabras clave: Asesoría de tesis, posgrados en educación, titulación.

Introducción

Durante las últimas tres décadas, el número de programas de posgrado en México han aumentado considerablemente de tal forma que en 1990 se tenían 26 946 programas, 82 266 en el año 2000 y en 2009 eran 127 192, estas cifras solo consideran los programas de Maestría, (Barrón, en ANUIEZ, 2013) pues aunque pasa lo mismo con los programas de Especialidad y Doctorado, en este apartado solo se recupera información de las Maestrías, con diferentes orientaciones disciplinarias. Aunado al crecimiento de las cifras, es de todos sabido que este crecimiento acelerado tiene su origen en tres grandes condiciones relacionadas con sector educativo, planteadas para elevar la calidad de la educación:

- a. Se gesta el programa de carrera Magisterial en la década de los 90s con beneficios escalafonarios a los profesores de educación básica
- b. Se implementan políticas educativas para la contratación de profesionales con estudios de posgrado
- c. Se ofertan programas de posgrado “de fácil acceso” y de obtención de grado

Por otra parte, uno de los propósitos de los estudios de posgrado en México, es generar conocimiento y propiciar su uso en la solución de problemas, sin embargo, esto no ha sido del todo posible si se considera que para lograrlo existe una condición *sine qua non* tiene lugar la producción y uso del conocimiento, esto es, la obtención de grado mediada por un proceso de construcción de un objeto de estudio desde el planteamiento de un problema, su análisis teórico-metodológico, hasta el alcance de objetivos y conclusión del estudio para la obtención de grado, pero sobre todo la intención es la formación de investigadores.

Si el posgrado tiene ese propósito, o la profesionalización de los educadores, dependiendo de la orientación de programa, se espera que quienes cursan un posgrado lo concluyan y hagan su aporte a la sociedad en su conjunto y a las instituciones educativas en particular, pero los índices de titulación en muchos casos no alcanzan la media nacional (40-50%) y los procesos formativos se ven truncados e impiden la concreción formativa de un número importante de egresados (González, en ANUIES, 2013).

De ahí la necesidad de conocer estrategias efectivas para incrementar la eficiencia terminal e identificar los modelos formativos que se expresan en las prácticas que viven asesores y asesorados en los programas de posgrado en la UAZ a partir del análisis de las acciones y procesos académicos en la asesoría para la elaboración del documento recepcional, hasta la presentación del examen de grado.

Consigna que se torna cada vez más compleja pues acceden al posgrado personas con menos edad y menor experiencia en la práctica educativa, además de mostrar carencias en habilidades para la lectura y escritura, y con perfiles ajenos a las disciplinas del campo educativo; aunado a esta condición, los procesos curriculares devienen de la implementación de cursos secuenciales, centrados en la identificación de

metodologías y técnicas para la investigación, o bien asesorías caracterizadas por la participación de comités tutoriales quienes en ocasiones tienen visiones diferenciadas o discordantes respecto al abordaje teórico y metodológico de un objeto de estudio y la concepción que cada uno tiene respecto a la acción de investigar.

Estas situaciones aparecen con frecuencia en los programas de posgrado, aunque en unas con mayor o menor frecuencia que en otras, sin que eso sea motivo para definir que unos programas sean mejores que otros o unos buenos y otros malos. Esos matices son los que quedan fuera al momento de ser evaluados o aceptados en el PNPC y por ende unos cuentan con estudiantes de tiempo completo mientras que otros resultan de tiempo repleto pues trabajan, estudian y atienden asuntos personales, pero la asesoría es para todos una experiencia necesaria u obligada para concluir el proceso formativo en posgrado.

En este contexto, la investigación resulta pertinente debido a que la dirección de tesis se presenta como una de las acciones fundamentales para evaluar el éxito en un posgrado, ya que de ésta dependerá que un estudiante logre sistematizar y aplicar sus habilidades investigativas aprendidas durante su formación en un documento escrito que evidencie el dominio en la investigación/intervención de un campo educativo específico (Vergara y Calderón, 2016).

En este contexto surgen **preguntas** sobre ¿cuáles son las condiciones de asesoría entre asesores y asesorados en los programas de posgrado en Zacatecas? ¿Cuáles son las experiencias exitosas que se pueden recuperar y cuáles son aquellas que se espera mejorar?

El **propósito** es mostrar desde la experiencia de los estudiantes asesorados y los asesores, algunas estrategias que se utilizan para desarrollar exitosamente esta tarea, y en otro sentido, algunas experiencias que disminuyen las posibilidades de arribar a la meta de la obtención del grado.

Desarrollo

Conceptualización

La formación desde Honoré (1980) es un “proceso que va de una experiencia a su elucidación en común, de una originalidad a su profundización por una confrontación de una diferencia con la instauración de un reconocimiento recíproco” (Lhotellier, citado en Honoré, 1980, p. 34). Partir de esta concepción, conlleva a la recuperación de la experiencia del sujeto, para ponerla en común entre quienes participan de la tarea formativa y aspirar, desde la dilucidación con el otro, llegar a la interexperiencia. La experiencia se entrecruza con los hechos y toma forma en la definición de un problema, luego de su planteamiento, se ubican elementos en común y con ello formas nuevas de acceder al conocimiento para arribar a una elaboración o construcción teórica. Este proceso es una muestra de la interacción del sujeto que se forma con base en su experiencia y se apoya en los conceptos o teorías que llegan a su encuentro. La experiencia puede verse como un acto individual resultante de un acto personal, o de un acto colectivo, producto

de su dimensión socio-histórica, la cual se caracteriza por una significación expuesta a la apropiación o producción entre otros sujetos.

La formación como experiencia propia en un intercambio relacional, genera nuevas experiencias que potencian la transmisión, los saberes y conocimientos de una profesión basados siempre en una práctica relacional de intercambio y desarrollo. No se trata de un quehacer educativo-social solamente, sino de una formación como ambiente, como praxis, esto es como diálogo permanente con el otro (asesor-asesorado) y una vivencia del descubrimiento de la experiencia como toma de conciencia para otorgar sentido a las tareas cotidianas vistas desde la teoría.

La formación en un posgrado de educación, implica procesos en los que se observan dinámicas diversas que aluden al individuo y su circunstancia, su contexto, condiciones sociales, materiales e históricas; condiciones que se traducen en lo que Honoré define como *formatividad* (1980, p.125). Este concepto entendido como “el conjunto de hechos que conciernen a la formación, considerada como función evolutiva del hombre”, se traduce en un acto formativo como un estadio natural reflexivo de la evolución y la manifestación de un estado de conciencia de sí mismo que da paso a la transformación, a la modificación de la mirada y a la puesta en práctica de acciones que abren paso a la renovación de la experiencia.

La formación es entonces, un acto volitivo y orientado ante lo que es formativo, ya sea una acción, una tarea de investigación, una disposición a la reflexión en el espacio y en el tiempo, sea ésta individual o colectiva, siempre se caracteriza por una voluntad o disposición para hacerlo. La formación, en opinión de Honoré, no se reduce a una teoría ni una tendencia, es el propio lugar de las “teorías posibles de formación” (1908, p. 127). Es un campo en el que habita la experiencia y la representación racional de la evolución del sujeto, en el que se conjugan problemas y soluciones desde la mirada del ser humano y al tiempo que realiza una reflexión integradora, distingue la diversidad de las disciplinas.

Formación no únicamente es el cumplimiento llano de los créditos de un plan de estudios, o el cumplimiento mecánico de un procedimiento, es en sí misma una propiedad generada en el propio sujeto, en su concienciación, su historia y su contexto. Esto no significa que todo lo que el sujeto vive o experimenta sea formativo, pues para que un proceso así suceda, éste requiere de la puesta en juego de motivaciones, instantes particulares, experiencias vitales que tienen lugar en el diálogo permanente con la realidad y en la interexperiencia, producto del intercambio con el otro.

Visto así el concepto de formatividad, no puede ceñirse a un acto mecánico, repetitivo o reproductivo, ya que el ser humano en su formatividad siempre aparece como un acto de reflexión-transformación. Pensar en un proceso formativo ligado solo a un condicionamiento o al cumplimiento de un requisito, impide el desarrollo del pensamiento pleno y consciente de un sujeto creativo. Esto hace la diferencia entre la simple repetición de una conducta o vivir un proceso pleno de formación permanente en el que el ser humano tiene un papel preponderante al tomar conciencia de su propia elección, de su evolución y de su contribución activa, intencional y significativa.

A partir de lo anterior se puede concluir que la formación del sujeto es un proceso mediado por múltiples elementos que inciden y actúan como base para definirla, precisarla, acrecentarla o concretarla como parte de un proceso evolutivo o bien como un acto de disponibilidad que potencia la voluntad, el interés, la motivación y la toma de conciencia de la propia experiencia en la interexperiencia. Una experiencia que se comparte entre el asesor, el asesorado las propias condiciones que se hacen presentes en el proceso de formación y las que guardan los programas, las instituciones y el propio contexto.; durante el proceso se dan negociaciones, tensiones, diferencias, consensos y acuerdos.

Metodología.

Por tratarse de un estudio en el que se ponen en juego las interacciones a partir del lenguaje, la expresión de sensaciones y los procesos cognitivos en las acciones de asesoría, se precisa de un enfoque cualitativo en el que permean algunos elementos de carácter subjetivo como los lenguajes corporales, faciales, orales y escritos; de tal forma que para recabar la información se aplicaron encuestas entre asesores y asesorados de cinco programas relacionados con el campo educativo en la institución y se desarrollaron cinco observaciones en las sesiones de asesoría de tesis. Se elaboró un registro de dos coloquios de presentación de avances de investigaciones de los asesorados y se establecieron algunas triangulaciones de la información recabada.

Una vez integrada la información, se asume que una tesis es un documento que muestra un proceso de coautoría entre el estudiante en formación (aprendiz), y el asesor de tesis, (investigador). En esta relación se dan tensiones y síntesis originadas por resistencias en el consenso, así como estilos de negociación y contrato pedagógico, definidos por los estilos de comunicación en la dirección de tesis, los intereses de los involucrados y las políticas de los programas de formación en los que están adscritos los sujetos, situación que orienta, restringe o permite dominios de acción en éstos (Vergara y Calderón, 2016). Se considera, entonces la dirección de tesis como un proceso de carácter dialógico en el que intervienen varios factores y a su vez, están relacionados con otros procesos como los formativos, de titulación, entre otros.

El estudio inicia al conocer las condiciones de ingreso al posgrado, estos se plantean expectativas de acuerdo con la naturaleza del programa y las intenciones a incorporarse a un posgrado en educación y durante el trayecto formativo, se atienden contenidos de los seminarios o talleres programados, al tiempo que se da inicio a la construcción de un objeto de estudio con miras a la elaboración de la tesis para obtener el grado, pero en este trayecto, se toman decisiones en las que el estudiante se supedita al cumplimiento de los requerimientos aprobatorios y a la sugerencia del asesor respecto al tema o tipo de documento recepcional a desarrollar o bien, tiene la suerte de tomar sus propias decisiones y forjar su trayecto formativo, apoyado de manera solidaria por un asesor.

En otro sentido, a pesar de contar con la designación de un asesor, se tienen experiencias en las que el asesorado transita en solitario durante el proceso formativo y la construcción del objeto de estudio, como si se tratara de un acto en la orfandad en la que se ven obligados a cumplir con un listado de exigencias de un investigador experto, y hacerlo a pesar de circunstancias complejas en las que se carece de algunos instrumentos cognitivos para el desarrollo de un producto de investigación, pues en ocasiones se desconocen aspectos elementales como el sentido de la investigación en el currículum del posgrado, las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que lo constituyen y hasta los lineamientos normativos. Otros en cambio logran un acompañamiento tal que denota además de un compromiso académico real, una relación en la que se construye un estrecho lazo afectivo y empático, cercano a la amistad y respeto entre iguales. Posiblemente aquí tiene lugar una de las estrategias primarias en el proceso de asesoría, ya que la relación asesor-asesorado se tiñe de confianza y respeto.

En esta relación influida por las condiciones internas y externas de los procesos cognitivos y afectivos, también se expresa una especie de carencia o déficit entre los sujetos asesor y asesorado, pero uno y otro no saben cómo solucionarlo; no se puede negar que en toda interacción afloran relaciones de poder que se dibujan como barreras invisibles e inconscientes entre las personas, lo que impide que el asesorado exprese sus impresiones de inconformidad en forma directa con el asesor y en el caso del asesor, a pesar de reconocer las dificultades del asesorado, tampoco considera que es su problema, sino del estudiante y se evade toda forma de intervención.

Así, asesor y asesorado quedan atrapados en sensaciones de desencanto, de latencia y si asumen el compromiso, pueden cambiar las cosas; pero si lo viven como algo que no les corresponde, no hará nada o simplemente se concentrarán en el cumplimiento de las reglas de operación como: atender un proceso, los objetivos, reglas planteadas en el estatuto, reglamento o manual de la asesoría, sin considerar en estricto la naturaleza del contexto, intereses o necesidades, pues aunque se comience a trazar un plan general de investigación y una indagación de lo que se ha investigado no se llega a lograr la formación para la investigación ni la conclusión del proyecto académico, simplemente la atención se ubica en la acreditación de seminarios o talleres del plan de estudios. El hacer la investigación se orienta al cumplimiento de un requisito para la obtención del grado y no para formarse como investigador, se vive una experiencia de procedimiento al asumir el compromiso de manera pasiva.

Resultados entre las buenas prácticas y las que ameritan una mejora:

1. De acuerdo con las expresiones de los entrevistados, se tiene que desde inicio del proceso formativo en posgrado, los estudiantes observan claridad en las políticas del programa respecto a la titulación, la definición del tipo de investigación que se produce, las LGAC a las que se adscribe el programa y la definición de un plan general de trabajo a desarrollar durante la temporalidad del posgrado, incluso tienen claridad sobre los lineamientos y procesos curriculares.

2. Asesores y asesorados se manifiestan satisfechos con el proceso formativo para problematizar, delimitar, y construir un objeto de estudio en sus diferentes fases, además de la orientación teórico-metodológica presente en los contenidos del programa, hecho que denota una experiencia productiva y comprometida entre los actores.
3. El asesor es importante para el estudiante porque mediante el diálogo permanente, posibilita la diferenciación y clasificación de textos, establece vínculos intertextuales en la lectura analítica, permite identificar y conectar conceptos. Anticipa la tarea y encausa la integración de información desde un estado del arte que se rige por una línea argumentativa. Este hacer académico se convierte en una experiencia de vida y le otorga sentido a la investigación porque es compartida y dinámica.
4. La formación en investigación se logra si el proceso es mediado por la disposición, motivación, interés, toma de conciencia y la corresponsabilidad entre el que investiga y su circunstancia.

Prácticas a mejorar

1. La investigación se reduce a la elaboración del trabajo de grado y no al ejercicio investigativo; la mirada se ciñe al desarrollo de una asignatura, aparejada del perfil del docente asesor y la visión política del ejercicio de investigar, o al aprendizaje de un contenido, pero no a un cuestionamiento permanente que orienta la comprensión de la realidad y el sentido del conocimiento.
2. No se aprende a investigar porque la atención se centra en lo metodológico y no en la construcción del planteamiento de un objeto (qué, con qué, para qué, cómo, por qué) se pasa por alto reflexionar y lograr un ejercicio meta-cognitivo o se espera a que el asesor o el tutor señale **lo que se debe hacer**.
3. No siempre se parte del estudio de objetos reales producto de experiencias y problemas en su dimensión socio-histórica, por lo que la formación no se asume como praxis o diálogo permanente entre el sujeto que investiga y la realidad.
4. Los principios normativo-administrativos limitan el desarrollo del quehacer investigativo, cuando las asesorías se definen de manera vertical, sin que medie el diálogo entre asesores y asesorados o la pertinencia del objeto que se construye ante el eje central de un plan de estudios.
5. La multiplicidad de funciones que desarrollan asesor y asesorado, limita las condiciones de dedicación y cumplimiento de los tiempos para la asesoría, hecho que se traduce en procesos un tanto azarosos, informales, carentes de sentido y poco motivadores. Esto se magnifica cuando el asesor tiene en su haber entre seis y diez asesorados.

Conclusiones:

En la formación de investigadores, es innegable la presencia de barreras curriculares y culturales, como si se tratara de un encierro cognitivo que terminan haciendo de una práctica transversal, una asignatura de investigación, por lo que es necesario pensar sobre lo pensado en los procesos de asesoría para recuperar el diálogo y la corresponsabilidad como posibilidad de lectura de la realidad que se nombra, se significa, se vive, se recrea y se construye desde nuevas miradas al conocimiento y a la praxis. Se trata de crear una relación directa entre el sujeto que investiga, el objeto y el asesor para lograr la integración de un sentido crítico mediado por el pensamiento lógico y reflexivo en una investigación contextualizada.

Referencias Bibliográficas

- Barrón, C. y G. Valenzuela (Coords). (2013). *El posgrado, programas y prácticas*. IISUE/UNAM
- García, y otros (2003). Los académicos en México, hacia la construcción de un campo de conocimiento. 1993-2002. En: Patricia Ducoing (coord.) *Sujetos, actores y procesos de formación*. México: COMIE.
- Honoré, B. (1980) *Para una teoría de la formación*. España: Narcea.
- Moreno, M.G., Torres, J. y Jiménez, J.M. (2014) *El discurso de los lectores académicos como mediación para formar investigadores en el posgrado*. Guadalajara: Universidad Autónoma de Guadalajara.
- Pérez, D. (2017) *Formación para la investigación en los Posgrados en Educación*. México: ISCEEM.
- Vergara, M. y Calderón, R. (2016) *Procesos de formación y asesoría en programas de posgrado en educación en Latinoamérica*.

LA PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO DESDE LAS TESIS EN LOS POSGRADOS EN EDUCACIÓN. EL CASO DE SAN LUIS POTOSÍ

Ana Ma. Mata Pérez

Resumen: La red Mexicana de Investigadores de la Investigación Educativa del Estado de San Luis Potosí (REDMIIE-SLP), participó activamente en la construcción de diagnósticos de la década 2002-2012, cada investigador, desde la institución donde labora, buscó aportar información relacionada con los agentes y la producción del conocimiento. Para esos diagnósticos se logró integrar a seis instituciones de educación superior, de las cuales cuatro ofrecen estudios de posgrado.

El equipo de trabajo intenta recuperar la experiencia adquirida para mejorar los diagnósticos de la década (2012-2021) que están en proceso, para ello se considera necesario profundizar en el análisis de los resultados de los diagnósticos elaborados con el fin de identificar hacia dónde se orienta la investigación desde los posgrados, qué tipo de conocimiento se produce desde las tesis y cómo se difunde, para en un segundo momento tener elementos que permitan establecer comparativos.

Palabras clave: posgrados, producción del conocimiento, difusión y divulgación

El trabajo presenta un avance de la investigación de “Diagnóstico de la investigación educativa en el Estado de San Luis Potosí (2013- 2021)”, que coordina la Red Mexicana de Investigadores de la Investigación Educativa, REDMIIE-SLP, se parte, en un primer momento, de recuperar información contenida en los diagnósticos elaborados en el período 2002-2011, con el fin de realizar un análisis considerando desde dónde, para qué y hacia dónde se orienta la investigación en el Estado.

Para ello, en este primer reporte se muestra la situación que en el período (2002-2011), presentaron las instituciones, relacionada con la producción clasificada por áreas del COMIE, identificando las acciones realizadas para difundir las tesis, así como aquellas orientadas a divulgar los resultados de los diagnósticos, y un primer acercamiento de análisis relacionado con las condiciones políticas educativa y pedagógicas en la década presentada en los diagnósticos.

Las preguntas a las que se busca dar respuesta en esta fase son: ¿Cuáles son los puntos de coincidencia con relación a los temas de interés para investigación en los resultados reportados en los diagnósticos institucionales en el período 2002-2012? ¿Cuáles fueron las condiciones políticas, pedagógicas e institucionales que determinaron esta producción? ¿Qué acciones se realizan para divulgar y difundir el conocimiento de las tesis elaboradas por los estudiantes en el posgrado? ¿Qué cambios se han observado en las condiciones educativas del Estado que pudieran relacionarse con la investigación realizada?

Se parte del supuesto de que las tesis de los posgrados en educación generan conocimientos que pueden transformar los espacios educativos, pero son realizadas con el propósito principal de obtener el grado, esta situación aunada a la carencia de una cultura y política institucional para divulgación y difusión genera que queden guardadas en los estantes de las bibliotecas institucionales, en algunos casos con acceso restringido a agentes externos a ellas, el aporte al conocimiento se pierde y los cambios, en caso de haberlos, se limitan al espacio donde se realizó la investigación, si se generan son temporales debido a la falta de interés y seguimiento de los mismos.

El referente para tener un primer acercamiento al objeto de estudio fueron los diagnósticos de la Investigación Educativa en San Luis Potosí publicados en el 2017, de cuatro instituciones que ofertan posgrados: CINADE, BECENE, IEIPE y la facultad de Psicología de la UASLP.

Se consideró a Ziman (1968), citado en González y Hernández (2014), cuando refiere que “una investigación sólo se constituye como tal cuando es publicada en un medio apropiado” (p. 32), en atención a lo declarado por el autor y con el fin de conocer acerca de la disseminación y divulgación de las tesis, se revisó la Red Mexicana de Repositorios Institucionales (REMEDI), y las plataformas de las instituciones participantes en la investigación que no están registradas en REMEDI. Para el caso de difusión de los resultados de los diagnósticos se revisaron las memorias de los congresos de: COMIE 2014 y 2017, CONISEN 2017, 2018 y la Red Nacional de Posgrados en Educación.

Los posgrados en educación y la producción académica

Desde que el conocimiento se convirtió, a partir de la globalización y del desarrollo acelerado de la ciencia y la tecnología, en pieza fundamental de la economía de los países y los obligó a transformar sus sistemas educativos y a re-direccionar su política educativa utilizando la capacidad del Estado para diseñar y aplicar proyectos, estrategias y una serie de actividades encaminadas transformar la realidad educativa (INEE, 2018), la política educativa se encaminó a favorecer el desarrollo económico del país a través de mejorar la educación.

Debido a que la educación superior es considerada como responsable de formar profesionistas capaces de insertarse con éxito al mercado de trabajo, cada vez con saberes más especializados y responder a la par a la nueva demanda de formarlos capaces de crear sus propias fuentes de empleo (Sánchez, 2002), uno de los ejes rectores que orientaron la transformación fue mejorar la calidad en la docencia y la investigación como función sustantiva. La medida aplicada para conseguir los objetivos se enfocó a la formación de los docentes en posgrados, al respecto García (2009), refiere que a partir de 1988 se observó un incremento acelerado y una diferenciación en los proyectos de formación del posgrado nacional.

Los posgrados profesionalizantes comienzan a consolidarse en el país en la década de los 90, como consecuencia de la política aplicada por Ernesto Zedillo a través del Programa Nacional Indicativo del

Posgrado en 1991, luego en el sexenio de Vicente Fox con el Programa de Fortalecimiento del Posgrado Nacional (PFPN), en el 2001, que se tradujo en un nuevo padrón nacional de posgrados orientado a reconocer la calidad de los programas de posgrado con orientación profesionalizante (Pérez, 2012).

Estos posgrados tienen como función “proporcionar al estudiante una formación amplia y sólida en un campo de conocimiento con una alta capacidad para el ejercicio de la profesión” (CONACyT, 2016, p.6), desde este planteamiento se comprende que la formación no debe encaminarse solo a acumular conocimiento teórico, para que se tenga una formación sólida y capacidad para ejercer la profesión se debe profundizar en la comprensión del entramado complejo de la educación. No se trata pues de formar investigadores, pero sí de desarrollar competencias para la investigación, es decir formar para hacer investigación, “la formación es un proceso de adquisición de conocimientos y desarrollo de capacidades, destrezas, actitudes y valores que le permiten a la persona realizar investigación educativa y utilizar sus resultados” (López, Sañudo y Maggi, 2013, p. 31).

Para ello es fundamental que los estudiantes realicen investigaciones que les permitan generar conocimiento relacionado con la actividad docente y el contexto en donde esta se desarrolla. La investigación educativa es un estudio sistemático orientado a la comprensión, transformación y aporte de conocimiento con relación a problemas no resueltos en el terreno educativo, desde la cotidianidad de los actores. López (2010), refiere que la investigación educativa es: “la práctica que hace posible la reflexión sobre la docencia para su permanente mejora” (p.7), la formación en el posgrado obliga a pensar entonces en tres ejes rectores: educación-conocimiento-investigación.

Frente a este escenario es pertinente analizar la producción en los posgrados en educación debido a la responsabilidad social que éstos guardan relacionada con la formación de recursos humanos especializado, por ello la tarea de actualización en el campo del conocimiento, pero también con la producción académica comprendida como: “el producto intelectual de las actividades realizadas en la investigación, la docencia y la ciencia” (Méndez Rebolledo, 2018, p.266).

En la capital del Estado de San Luis Potosí se cuenta con doce instituciones que ofertan posgrados en educación de ellas cuatro son públicas: Universidad Pedagógica Nacional 241, el Instituto Estatal de Investigación y Posgrado en Educación (IEIPE), la Benemérita y Centenaria Escuela normal del Estado (BECENE), la Facultad de Psicología de la UASLP. Las instituciones privadas son: el Centro de Investigación para la Administración Educativa (CINADE), la Universidad Tangamanga, la Universidad José Vasconcelos, el Centro de Altos Estudios Pedagógicos y Educativos de San Luis potosí (CAEPE), la Universidad Marista, la Universidad del Valle de México, el Tec. Milenio y la Universidad del Centro de México.

De acuerdo con el anuario estadístico de la ANUIES, en el período 2016-2017, los graduados de posgrado por institución registrada fueron:

INSTITUCIÓN	GRADUADOS
BECENE	27
CAEPE	21
CINADE	115
UNIVERSIDAD JOSÉ VASCONCELOS	0
UCEM	1
IEIPE	6
UNIVERSIDAD MARISTA	2
UPN	6
TANGAMANGA	21

Fuente: Anuario estadístico ANUIES 2016-2017

Es decir, en ese año se agregaron 199 estudios, cuyos resultados probablemente sean conocidos únicamente por quienes realizaron la investigación y no tengan mayor trascendencia que la obtención del grado, estos datos mueven a la reflexión del uso de la investigación educativa, sobre el tema Sañudo (2010), refiere que “la investigación educativa no es investigación *sobre* educación, sino una investigación con un propósito educativo” (p.3), conocer los propósitos de las investigaciones realizadas y reportadas en las tesis, sus contribuciones y el uso que se le da a las mismas es tarea considerada desde los diagnósticos estatales y posteriormente en los estados del conocimiento.

En San Luis Potosí, la investigación educativa se ha incrementado, sin embargo, sigue apareciendo como uno de los Estados que tiene poca producción, en el 2009, López puntualizó que en el Estado “la educación como objeto de investigación es un fenómeno reciente...han dominado las prácticas para la formación de profesores, la investigación se visualiza con motivos de enseñanza, en forma escolástica, carente de prácticas científicas” (p. 12).

La producción del conocimiento desde las tesis de grado agrupadas por áreas del conocimiento del COMIE En los diagnósticos institucionales que dan cuenta de la producción investigativa en las instituciones de educación superior del Estado de San Luis potosí, cada uno de los textos de las instituciones participantes presenta un apartado con información descriptiva que relaciona las tesis con las áreas temáticas del COMIE, se comprende como fin de dicha tarea reconocer el interés tanto de instituciones como de tesistas por aportar información y conocimiento sobre problemáticas educativas nacionales que son consideradas y recuperadas por el COMIE a través de sus áreas.

La tarea realizada por los diagnósticos mencionados es un primer esfuerzo, sin embargo, insuficiente, para dar sentido a los estudios es indispensable acercarse al entramado político y pedagógico que traspasa las investigaciones y dicta las condiciones de los espacios institucionales donde esta se realiza.

En las siguientes tablas se muestran los resultados reportados en el apartado mencionado por las instituciones participantes.

Tabla 1: Distribución de las tesis de posgrado, según áreas del COMIE; CINADE período 2002-2013.

TESIS DE POSGRADO ÁREAS COMIE		
ÁREA	F	%
CURRÍCULUM	53	12
POLÍTICA Y GESTIÓN	292	66
PROCESOS DE FORMACIÓN	97	22
TOTAL	442	100

Tabla 2: Distribución de las tesis de posgrado, según áreas del COMIE; BECENE, período 2002-2013.

TESIS DE POSGRADO ÁREAS COMIE			
ÁREA	F	%	
APRENDIZAJE Y DESARROLLO HUMANO	3	27.3	
CURRÍCULUM	1	9	
EDUCACIÓN Y VALORES	1	9	
PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN ESPACIOS ESCOLARES	3	27.3	
POLÍTICA Y GESTIÓN	3	27.3	
	TOTAL	11	100

Tabla 3: Distribución de las tesis de posgrado, según áreas del COMIE; Facultad de Psicología (UASLP), período 2002-2011.

TESIS DE POSGRADO ÁREAS COMIE			
ÁREA	F	%	
1. APRENDIZAJE Y DESARROLLO HUMANO	9	15	
2. CURRÍCULUM	4	7	
3. EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD	1	1	
5. EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES	1	2	
9. HISTORIA E HISTORIOGRAFÍA DE LA EDUCACIÓN	1	2	
13. POLÍTICA Y GESTIÓN	5	8	
14. PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN ESPACIOS ESCOLARES	24	40	
15. PROCESOS DE FORMACIÓN	1	2	
16. SUJETOS DE LA EDUCACIÓN	12	20	
17. CONVIVENCIA, DISCIPLINA Y VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS	2	3	
	TOTAL	60	100

Tabla 4: Distribución de las tesis de posgrado, según áreas del COMIE; IEIPE, período 2002-2013.

TESIS DE POSGRADO ÁREAS COMIE			
ÁREA	F	%	
CURRICULUM	1	2	
EDUCACIÓN Y VALORES	4	7	
SUJETOS DE LA EDUCACIÓN	6	11	
EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES	37	69	
POLÍTICA Y GESTIÓN	6	11	
TOTAL	54	100	

En las temáticas tratadas con mayor frecuencia, están presentes los retos planteados desde el Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006, y continuados en el plan 2007-2012, la educación de calidad y educación de vanguardia, “la calidad de la educación descansa en maestros dedicados, preparados y motivados; en alumnos estimulados y orientados”, así uno de los propósitos fue elevar la profesionalización de los docentes y directivos, en el campo de la gestión se propuso mejorar el sistema de gestión, el desarrollo de las competencias básicas, en este período se creó el programa de escuelas de calidad desde donde se pretendía transformar las formas de gestión, en especial las gestión de cada centro educativo, en el caso de la educación superior a través de una serie de propuestas instrumentales como la creación de programas para estimular la investigación.

La preocupación de los estudiantes por estudiar los temas que trastocan su diario quehacer con el afán de comprender la realidad educativa, el cómo se desarrolla la práctica, propia y de los otros iguales, en lo general o en disciplinas específicas del conocimiento, se entrelaza como ya se expresó con situaciones de la política educativa, pero además con las condiciones institucionales, lo necesario es conocer cuáles son los aportes y la pertinencia de estas investigaciones al campo educativo.

Las instituciones promueven, desde su política institucional las formas de investigación, además la propia curricula, los contenidos que son revisados en ella, y sin lugar a duda la formación de los docentes y los asesores de tesis orientan, de formas intencionales y no intencionales los intereses de los temas investigados, pero recuperando lo expresado por Sañudo(2010), toda esta investigación debe tener un propósito para la educación, más allá de la obtención de grado y el aumento de las estadísticas de graduados, el dar cuenta de los propósitos con los que cumplen estas investigaciones debe ser tarea de los diagnósticos estatales.

Divulgación y difusión del conocimiento desde las tesis

El compartir los resultados de la investigación educativa que se produce en el posgrado es una responsabilidad ineludible, Bolet (2014), advierte que existe indefinición en el uso de los términos de las diferentes formas de circular el saber científico, por ello se consideró pertinente aclararlos.

El autor refiere que algunas veces los “términos como difusión de la ciencia, difusión científica, diseminación,

propagación del saber, divulgación científica, divulgación de la ciencia, vulgarización, popularización, socialización” (p.5), son utilizados como sinónimos, pero realmente cada uno se refiere a un proceso diferente. Aclara que la difusión de la ciencia se comprende como “la circulación del saber científico en círculos de expertos con capacidad de validarlo o refutarlo, la comunicación de los hallazgos tiene un peso fundamental en la construcción y validación del conocimiento científico entre las comunidades de expertos” (p.14), admite, por lo tanto, un lenguaje científico y especializado.

El término divulgación, de acuerdo con Bolet, se refiere

al conjunto de prácticas sociales y discursivas llevadas a cabo por comunidades heterogéneas, no necesariamente científicas, de forma oral o escrita, a través de la prensa, revistas o libros o medios electrónicos, con el propósito de comunicar el conocimiento científico a un público lector lego, es decir, no iniciado en el saber científico (p.14).

Por su parte Sañudo(2014), recuperando a Pasquali (1990), hace una distinción entre difusión, divulgación y diseminación, señala que la difusión “hace referencia a la transmisión de información científica por parte de expertos, a audiencias generalmente educadas o instruidas, si bien no necesariamente expertas en el tema”, mientras la divulgación “consiste en la comunicación de la información científica, por parte de un conjunto de actores... a la sociedad, al público en general ..a la comunidad educativa, mediante un lenguaje sencillo” y la diseminación es “el flujo de información científica especialmente entre los propios científicos expertos y prácticos, como los educadores a través de lenguaje especializado”(p. 31).

Los problemas que se enfrentan para la divulgación y difusión de las tesis de posgrado de San Luis Potosí se relacionan, entre otros factores, con aspectos de cultura de comunicación de la ciencia y la política institucional, en contraste con espacios educativos pioneros en la investigación educativa como la UNAM, donde se cuenta con formación de recursos humanos en el campo de la comunicación e la ciencia.

Para hacer visible la producción de tesis algunas instituciones han generado repositorios institucionales, que permiten la difusión, en el caso de las instituciones estudiadas solamente una cuenta con repositorio institucional el cual no está actualizado.

Tabla 5: Repositorios institucionales que permiten la divulgación de las tesis

REPOSITORIOS INSTITUCIONALES				
INSTITUCIÓN	REPOSITORIO INSTITUCIONAL		INTEGRADO A RE-MERI	
	SI	No	SI	No
UASLP	X		X	
CINADE		X		X
BECENE		X		X
IEIPE		X		

Otro aspecto que considerar es la divulgación que se realizó de los diagnósticos elaborados, para ello dar cuenta de ello se revisaron las memorias de los congresos en educación de CONISEN 2017 Y 2018 Y COMIE 2017.

Tabla 6: Participación en eventos para la divulgación de diagnósticos de la investigación educativa en las IES de San Luis Potosí

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE DIVULGACIÓN			
INSTITUCIÓN	EVENTO		
	CONGRESO		
	ESTATAL	NACIONAL	INTERNACIONAL
BECENE		4	
CINADE		1	
UASLP			
IEIPE		1	

La divulgación de los diagnósticos se observa insuficiente, entre los factores que afectan esta situación es la falta de recursos aplicados a la investigación educativa, esto limita que los investigadores puedan, por lo menos en este tipo de eventos, divulgar los resultados de las investigaciones. En general las instituciones refieren que los pocos recursos que se generan para investigación son utilizados para el apoyo a quienes cursan estudios de doctorado, sólo en el caso de lo reportado en el diagnóstico de la Facultad de Psicología de la UASLP, se reconoce que existen políticas de financiamiento para alentar la investigación educativa.

Conclusiones

El Estado de San Luis Potosí necesita avanzar en cuanto a la producción del conocimiento en el terreno educativo, las instituciones públicas o privadas, tiene la responsabilidad de promover y apoyar la producción del conocimiento, en los diagnósticos realizados en San Luis Potosí, las instituciones participantes reconocen el compromiso institucional y la disposición de los agentes investigadores que han potencializado la investigación educativa.

Las políticas educativas a través de los programas de estrategia nacional como la creación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), que permitió la articulación y consolidación de cuerpos académicos generando comunidades de investigación, a partir de las cuales se han impulsado eventos académicos, son avances importantes en la investigación educativa.

Prevalece la necesidad de profundizar en el conocimiento de la pertinencia y aportes de las investigaciones de los estudiantes en el posgrado (Tesis), la cultura de difusión y divulgación, los retos y dificultades que enfrentan, entre otros aspectos. Es tarea de los investigadores que trabajan también como docentes en los posgrados abordar el tema para generar conocimiento que favorezca la toma de decisiones.

Referencias

- Bolet, F. (2015). Difusión y divulgación de la ciencia: orígenes históricos y rasgos discursivos diferenciadores. *Bitácora-e, Revista Latinoamericana de Estudios Sociales, históricos y culturales de la ciencia y la tecnología*. No. 1. SNN 2244-7008. Consultado en: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/40712/articulo1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- CONACyT (2016). Programa Nacional de Posgrados de Calidad. Marco de referencia para la evaluación y seguimiento de programas de posgrado. México: CONACY. Consultado en: <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/evaluacion-de-programas-conacyt>
- García, J. (2009). Las políticas y los programas de posgrado en México. Una dinámica de contrastes entre 1988 y 2008. *Revista Sociológica* (70) pp.153-174. Consultado en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v24n70/v24n70a6.pdf>
- González, C. y Hernández, G. (2014). Publicaciones de los investigadores educativos mexicanos en índices con liderazgo mundial. El caso de la UNAM. Consultado en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v36n144/v36n144a3.pdf>
- López, M. Sañudo, L. y Maggi, R. (coord.) (2013) Investigación sobre la investigación educativa 2002-2011. Colección Estados del Conocimiento. ANUIES-MÉXICO
- López, O. (2009) (Compiladora). La investigación educativa: lente, espejo y propuesta para la acción. COLSAN: México.
- López, Y. (2010). Reflexiones sobre la investigación educativa en S.L.P. México: UPN. Horizontes Educativos.
- Méndez Rebolledo, T. (2018). La producción académica de los egresados del posgrado de instituciones de educación superior. *Revista educar* (52)(2) pp261-282, Consultado en: <https://educar.uab.cat/article/view/v54-n2-mendez/897-pdf-es>
- Pérez, D. (2012). Valoración y Acreditación de los Posgrados en Educación. (Las maestrías en el Estado de México). México: Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM).
- Sañudo, L. (2010). La producción y uso del conocimiento educativo. *Espacio Iberoamericano del conocimiento*. Consultado en: http://www.adeepra.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/EIC/R0896_Sanudo.pdf
- Sañudo, L. (2014). Usos y distribución del conocimiento educativo en Jalisco. México: Red de Posgrados en Educación.
- INEE (2018). La política educativa de México desde una perspectiva regional. Consultado en: <https://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/PI/C/236/PIC236.pdf>
- Sánchez, A. (2002). Los retos de la educación superior: hacia una política de Estado. Consultado en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/l/341/19.pdf>

DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.

PROBLEMAS, IMPORTANCIA, ESCENARIOS E BENEFICIOS

Ma. Dolores García Perea

Resumen: La difusión de la investigación es una alternativa para producir conocimiento porque genera procesos intelectivos -dialogar, complementar, profundizar, corregir, analizar, etc.- y su impacto es favorable porque beneficia a la institución, al ponente, al público y, entre otros, a las autoridades educativas.

Tanto la difusión de la investigación como la producción del conocimiento son parte de las actividades académicas de las instituciones de educación superior y de posgrado. Están legitimadas por una estructura jurídica-administrativa en los acuerdos de creación de las instituciones. Sus desarrollos están determinados por circunstancias que van desde la planeación educativa hasta las iniciativas personales del ponente.

Los problemas de la difusión de la investigación no debieran de existir porque son más los beneficios que genera a la institución, al ponente, al público y, entre otros, a las autoridades educativas y que los prejuicios que caracterizan a la burocracia administrativa y endopatías personales.

Palabras clave: Difusión, producción de conocimientos y congresos.

Introducción

El propósito del trabajo es analizar la difusión de la investigación como alternativa de producción del conocimiento y por su impacto favorable a la institución, al ponente, al público y, entre otras, a las autoridades educativas.

Las preguntas a resolverse: ¿Cuál es el principal problema para su desarrollo?, ¿Qué significa y cuáles son sus características?, ¿Por qué es importante?, ¿Cuáles son los escenarios educativos más importante para su desarrollo? y ¿Cuáles son sus beneficios?

El supuesto del trabajo es: la difusión de la investigación es una actividad académica realizada por las instituciones de educación superior y de posgrado que produce conocimientos que beneficia a la institución, al ponente, al público, a las autoridades educativas y a la sociedad. Sin embargo, su desarrollo está matizada por circunstancias problemáticas que urgen ser resueltas para evitar su crisis y futuro colapsamiento.

Desarrollo

Los aspectos desarrollados sobre la difusión de la investigación son: Problema económico, Precisiones conceptuales, Beneficios y Argumentación metodológica.

Problema económico

El presupuesto económico es el principal problema que caracteriza a la difusión de la investigación debido a los gastos que ocasiona, a los criterios de contraloría, al modelo de organización administrativa de la institución de educación superior y de posgrado y a las endopatías que caracterizan a las personas que no logran reconocer su importancia para producir conocimientos, a la institución, al ponente, al público y, entre otros, a las autoridades educativas. No hay que omitir en, en algunas instituciones de posgrado, se otorga poca importancia y tampoco se valora los beneficios que ofrece.

Los gastos económicos de la difusión de la investigación son inevitables e indispensables. Los empresarios reconocen que la inversión económica trae beneficios y ventajas tanto para solucionar problemáticas urgentes, ofrecer un servicio de calidad y que la empresa se convierta en líder en el negocio (Collison-Parcell, 2003). Pero, en algunas instituciones de educación superior y de posgrado, este tipo de inversión económica es considerada como dinero perdido y tirado al bote de la basura porque no quieren reconocer los beneficios que generan a la producción del conocimiento, a la institución, al ponente, al público, a las autoridades educativas, en fin, a la sociedad.

La burocracia-administrativa se ha convertido en el principal problema en las universidades (Hirsch, 1996) porque ha exacerbado el espíritu académico, la producción del conocimiento, la difusión de la investigación, los intercambios y estancias profesionales y estudiantiles, etc., al ponderar los criterios de normatividad y contraloría y, en ocasiones, prejuicios, celotipias, falta de formación, actitudes cerradas, abuso del poder y ejercicio autoritario, entre otras actitudes del funcionario negativo (Hirsch, 1996).

Otro problema de la difusión de la investigación es la emisión de las comisiones institucionales para asistir a los eventos académicos y realizar la difusión de la investigación. Algunas autoridades institucionales evitan emitir las comisiones para evitar los gastos económicos a la institución. En su lugar sólo autorizan el tiempo laboral al ponente responsabilizándolos de los gastos económicos.

Actualmente, cada día proliferan los eventos académicos por distintas causas (apoyos económicos federales que reciben los cuerpos de conocimiento, las iniciativas de las redes, asociaciones y consejos científicos y de investigación, los programas académicos incorporados al Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACyT, los programas de la Unión Europea, entre otros. También los problemas se incrementan por el modelo neoliberal, el poco presupuesto económico asignado a la investigación y, sobre todo, a la difusión de la investigación, a los criterios de otorgamiento económico por contraloría y la burocracia-administrativa, la ausencia de gestiones para que las instituciones sean autosustentables, etc.

El impacto favorable de la difusión de la investigación ha disminuido porque, generalmente, el público que asiste a los eventos académicos está constituido únicamente por los ponentes. En otros casos, no permanecen durante todo el evento, sobre todo si éstos tienen una duración de más de tres días. Existen casos, de que asisten a las conferencias magistrales y ponencias de su interés y/o realiza el turismo académico. En situaciones extremas, en algunas instituciones, la autorización para presentar ponencias está condicionada a que ésta sea parte de la investigación registrada en la institución (García, 2015) y/o tiene cancelado el derecho a la actualización.

Existen casos de instituciones que únicamente ofrecen al ponente los apoyos económicos para la inscripción y, existen otros, donde los criterios de devolución económica son: la factura tiene que ser emitida en alguno de los días de desarrollo del evento y, tanto ella como la constancia de participación tienen que ser entregada al área administrativa de la institución en los primeros tres días posterior al evento académico (García,2015).

Precisiones conceptuales

Al igual que la diseminación y divulgación, la difusión de la investigación es una actividad académica a través de la cual se distribuye el conocimiento (Gibbons, et al, 1998). El conocimiento es el elemento principal que vincula a las actividades porque es activado cuando la información escuchada es utilizada para producir conocimientos después de haber sido sometida a procesos intelectivos (análisis, crítica, validación, profundización, corrección, diálogo, conversación, comentarios, sugerencias etc.). La acción de transmitir es otro elementos que los asemeja así como los componentes del acto de comunicación (emisor, receptor, referente, mensaje, canal y código).

Los aspectos que los diferencian son: la finalidad de lo transmitido, el tipo de conocimiento y lenguaje utilizado, el público a que está dirigido, los medios y canales de transmisión.

A través de la divulgación el conocimiento científico es más accesible a la sociedad en general (Wikipedia) porque la información se hacer pública (<https://definicion.de/divulgacion/>) con rapidez y la producción del conocimiento también se genera a alta velocidad. Entre los requerimientos se encuentran: el lenguaje accesible, coloquial, sencillo, libre de tecnicismos (Laufer, 2009; Roqueplo,1983) y una lógica simple, lineal, que vaya desde lo más general de la introducción hacia lo más específico del tema desarrollado, permitiéndole al lector un avance continuo (<https://concepto.de/articulo-de-divulgacion-cientifica/>). Los canales de transmisión son generalmente las notas y reportajes del periódico, radio, blogs, revistas, programa de televisión, web de Internet y, entre otros, los servicios de *crowdfunding* o *micromecenazgo* o *financiación masiva*.

La difusión se distingue de la divulgación porque el conocimiento transmitido es especializado. Tal hecho obliga el uso de un lenguaje riguroso al léxico de la disciplina porque es producto de una investigación,

está dirigido a un público selecto y es presentado en escenarios científicos y de investigación como son los congresos, foros, simposios, conferencias, panel, entre otros. El valor cultural de este conocimiento se debe a que ha sido publicado previo dictaminación, debatido, consensado y legitimado por las comunidades formadas por especialistas y expertos.

Con base en el verbo activo transitivo “ampliar” y del sufijo “ción” que indica efecto, hecho o acción (<https://deconceptos.com/general/diseminar>), la diseminación tiene como objetivo el esparcimiento, dispersión, propagar la información (<http://etimologias.dechile.net/?diseminar>) por distintos lugares con la finalidad de incentivar, motivar, invitar al público a participar utilizando su saber tácito y/o explícito para producir conocimientos. Las cinco técnicas existentes son: Inundación (flooding), Gossipin, Rumor Routing y Difusión Directa y Métodos de diseminación de la información basada en Tablas Geográficas de Solicitudes (http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lem/tapia_z_jl/capitulo4.pdf). Las personas que utilizan este medio de producción y transmisión del conocimiento son: el profeta, el que enseña, el sabio y el parresiasta. Los primeros transmiten saberes institucionales y los dos últimos hablan en su propio nombre (Ramírez, 2012). El canal más utilizado es el blogs.

Sea uno u otro medio elegido, a través de la difusión, diseminación y divulgación se produce el conocimiento tanto en las instituciones de educación superior y de posgrado como en la sociedad.

Beneficios

La difusión de la investigación es parte de las funciones que tienen las instituciones de posgrado educativo mexicano y su estructura jurídico-administrativa se encuentra generalmente en los acuerdos de creación de las instituciones. Por ejemplo, en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM), está contemplada en los acuerdos de creación (Gaceta de Gobierno No. 73) y transformación de su naturaleza administrativa (Gaceta de Gobierno No. III).

En el Contrato colectivo de FAAPA de la Universidad Autónoma del estado de México (UAEMEX) están contemplados los apoyos económicos y viáticos para la difusión de la investigación. Entre los criterios de asignación económica al ponente se encuentran: Zona, Cuota diaria de salario mínimo, cláusula, días y eventos.

Así mismo, tiene un valor axiológico determinado por los principios éticos, modelo de organización, estilo de gestión, tradiciones, experiencias, políticas de investigación, la burocracia-administrativa, cuerpos de conocimiento, entre otros.

Las instituciones de educación superior y de posgrado tienen un compromiso con la cultura y la sociedad que no pueden evadir: producir conocimientos y difundirlos. Si no lo hacen, no sólo se traicionan, sino también pierde la oportunidad de proyectarse social, política, pedagógica y culturalmente.

Entre los beneficios de la difusión de la investigación se encuentran:

- Empoderamiento, proyección y prestigio de la institución al mostrar la investigación que impulsan.
- Legitimar el conocimiento construido del ponente.
- Reconocimiento y evaluación del investigador como agente de la investigación (Colina y Osorio, 2004) por su autoridad epistemológica (Gadamer, 1993), productividad, capital cultural institucionado, objetivado y simbólico (Colina y Osorio, 2004), líder intelectual (Gutiérrez, 1999), tecnólogo (trabajador del conocimiento y trabajador manual) (Drucker, 2008), entre otros méritos.
- Transmitir información al público.
- Formación del futuro investigador y del investigador de oficio.
- Gestión y construcción de nuevos conocimientos en las comunidades científicas y de investigación.
- Ofrecer información actualizada a las autoridades educativas para la toma de decisiones.
- Fortalecer las redes, asociaciones, consejos, escuelas, etc. de investigación.
- Los ponentes representan a las instituciones donde están adscritos.

La difusión de la investigación es una acción política, social, cultural, profesional, histórica, educativa, pedagógica, formativa, etc. tendente a socializar, proyectar, fomentar y consolidar a la investigación, a la institución y al investigador. Por ello, los gastos económicos asignados por las autoridades instituciones son *peccatas minutas* antes el impacto favorable de esta actividad académica.

La inversión económica asignada jamás tiene que concebirse como improductiva. A través de ella se:

- Produce el conocimiento.
- Ingresa al Sistema Nacional de Investigadores de CONACyT.
- Crean y consolidan cuerpos de conocimiento, líneas y áreas de investigación.
- Obtiene el perfil deseable en PROMEP.
- Participa en programas de apoyo a la investigación.
- Participa y crean redes de investigación.
- Formaliza Convenios Académicos.
- Impulsa actividades interinstitucionales.

Las instituciones de posgrado educativo mexicano tiene la misión de construir sociedades más justas, igualitarias y desarrolladas para mejorar la vida de las personas (Laufer, 2009) y solucionar los problemas institucionales y de la colectividad a través de las acciones que promueven. Con relación al tema analizado, la distribución y uso del conocimiento ocupan un lugar relevante como promover no sólo el conocimiento y la cultura, sino también los principios de libertad, igualdad, solidaridad, paz, respeto, tolerancia, etc. (Dias, 2012).

Argumentación metodológica

Las características principales del trabajo son: forma parte de los avances de investigación “El investigador educativo y difusión de la investigación. Hechos, paradojas y utopías”, su desarrollo es teórico con referente empírico. Tiene un enfoque situacional porque interesa conocer los beneficios de la difusión de la investigación tanto en el investigador educativo que la desarrolla como en la institución a la cual está adscrito.

El análisis descriptivo ha sido privilegiado en esta etapa de la investigación por la necesidad de tener un primer acercamiento para diagnosticar la situación actual y situacional de la difusión de la investigación como alternativa de producción del conocimiento.

La tendencia de la investigación es prospectiva debido a que, al identificarse las debilidades y obstáculos para su realización, es posible comprender los retos enfrentados por las instituciones de posgrado educativo y el investigador que la desarrolla, sin omitir las acciones para fomentarla y consolidarla.

La hermenéutica analógica es el referente metodológico en tanto busca identificar las semejanzas, pero sobre todo las diferencias (Beuchot,1997) encontradas sobre la difusión de la investigación como alternativa de producción de conocimientos de lo investigado, así como de los problemas, escenarios y retos.

El círculo hermenéutico gadameriano es el marco epistemológico en tanto busca comprender, interpretar y aplicación (Gadamer,1973) de la difusión de la investigación como alternativa de producción de conocimiento y los efectos de su desarrollo. La historia efectual (Aguilar,1998) también ocupa un lugar relevante en virtud de que la historia, además de determinar las prácticas centradas en la costumbre y tradición de la difusión de la investigación, la potencializa generando a través de los actores educativos acciones, sentidos e intencionalidades que irrumpen la lógica estatutaria y normativa institucional.

La información contenida en los Cuadros es el ISCEEM, pero no se duda que algunos problemas, experiencias, retos y beneficios sean compartidos por instituciones pares.

Las fuentes revisadas se ubican en el III, IV, V, VI y VII congresos y estados de conocimientos del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE).

Conclusiones

Aún de las debilidades del ISCEEM sobre los apoyos económicos asignados a la difusión de la investigación, es una actividad académica vigente e importante. En los últimos años, su ejercicio ha disminuido y el investigador es el actor educativo más preocupado e interesado por desarrollarla por los beneficios que genera a la producción del conocimiento y a la formación, trayectoria y cultivo del capital cultural.

Cuadro I Escenarios de la difusión de la investigación en la modalidad de ponencias

NOMBRE DEL EVENTO ACADÉMICO	No.	%	PAÍS
VII, VIII, IX, X y XI CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	136	79%	MÉXICO
ENCUENTRO DE ANÁLISIS POLÍTICO DE DISCURSOS POLÍTICO EDUCATIVO Y FORMACIÓN DE SUJETOS	1	0.5%	MÉXICO
I CONGRESO INTERNACIONAL "REINVENTAR LA FORMACIÓN DOCENTE"	1	0.5%	ESPAÑA
SIMPOSIO VI JORNADAS NACIONALES SOBRE LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO	1	0.5%	ARGENTINA
I, II y III ENCUENTRO NACIONAL DE TUTORÍA. ACOMPAÑANDO EL APRENDIZAJE	27	16%	MÉXICO
I ENCUENTRO INTRAINSTITUCIONAL DE TUTORÍA	1	0.5%	MÉXICO
XVI JORNADAS-ASEPUMA-IV ENCUENTRO NACIONAL	1	0.5%	MÉXICO
IX CONGRESO DE LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	1	0.5%	BRASIL
II ENCUENTRO INTERNACIONAL GIROS TEÓRICOS, DIÁLOGOS Y DEBATES	1	0.5%	MÉXICO
ENCUENTRO DE HISTORIOGRAFÍA: DISCURSOS, GÉNEROS Y FORMATOS	1	0.5%	MÉXICO
TOTAL	171	100%	

Elaboración propia

Fuente: Ducoing, Patricia y Fortoul, Bertha (2013). Procesos de formación, Volumen II, 2002-2011. ANUIES, COMIE, Colección Estados de Conocimiento, México, D. F.

Con respecto a los eventos académicos, hasta en este momento, los congresos del COMIE el primer lugar para la difusión de la investigación debido a su institucionalización y legitimación en la producción del conocimiento y consolidación de su desarrollo cada dos años.

Los actores educativos que participan como ponentes: desarrollan la investigación educativa, forman investigadores, a través de la difusión han logrado construir una trayectoria profesional, un nivel de producción. Algunos son considerados autoridades epistemológicas y deontológica, agentes de la investigación, líderes intelectuales, creadores de empresas culturales, críticos del sistema, formadores de investigación, coordinan, integran cuerpos académicos, consejos y redes de investigación, entre otras cuestiones.

Por ejemplo, en el II Congreso Nacional de Investigación Educativa, participaron 181 ponentes, 84 son del ISCEEM, 36 de Escuelas normales Estatales, 14 del Departamentos de la Secretaria de Educación, Cultura y Bienestar Social, 30 de la UAMEX, 7 del Colegio Mexiquense e Instituto Tecnológico de estudios Superiores de Monterrey-Toluca (ITESM), 2 del Servicios Integrados al Estado de México (SEIEM) y 1 del Instituto Tecnológico de Toluca (ITT) (García, 2012).

El investigador del ISCEEM reconoce la importancia de la difusión de la investigación como alternativa de producción de conocimiento, por ello, envían contribuciones para participar en los congresos organizados por el COMIE, responsabilizándose de la mayor parte de los gastos que ocasionen.

Cuadro 2: Ponentes del ISCEEM en los congresos del COMIE

LUGAR	III	IV	V	VI	VII	TOTAL
CHALCO	2	0	1	3	3,1*	10
ECATEPEC	2,1*	5	4	7	4	23
TEJUPILCO	0	0	2	2	3	7
TOLUCA	10,1*	9	9	7,1*	3,1*	43
ESPECIALIZACIÓN-CUAUTITLAN I.	0	0	1	0	0	1

Elaboración propia. Acotaciones: * Laboran en dos instituciones.

Fuente: García Perea, Ma. Dolores (2012). Las nociones de formación en los investigadores. Castellanos Editores, México, D. F., p. 290

A manera de ejemplo, algunos de los investigadores del ISCEEM son los siguientes.

Cuadro 3: Investigadores del ISCEEM en los Congresos Nacionales de Investigación Educativa

LUGAR	NOMBRE	III	IV	V	VI	VII	TOTAL
CHALCO	IRINEO MIRELES ORTEGA				X	X	2
	GILBERTO B. ARANDA CERVANTES	X			X		2
	YOLANDA GARCÍA PAVÓN				X	X	2
	PABLO FLORES DEL ROSARIO			X		X	2
	JUAN BERNANDO ALFONSER CRUZ	X					1
ECATEPEC	EDUARDO MERCADO CRUZ	X	X	X	X		4
	GRACIELA HERNÁNDEZ T.				X		1
	LEONOR PASTRANA FLORES	X		X	X		3
	MARGARITA DE J. QUEZADA ORTEGA			X	X		2
	GLORIA ELVIRA HERNÁNDEZ FLORES		X	X	X	X	4
	DAVID PÉREZ ARENAS		X		X	X	3
	IGNACIO PINEDA PINEDA	X	X				2
	MARÍA ISABEL CEGA MUYTOV		X		X	X	3
	JOSEFINA DÍAZ SÁNCHEZ			X	X	X	3
	PEDRO ATILANO MORALES					X	1
TEJUJILCO	BEN HUR GARCÍA					X	1
	MA. DEL CARMEN GUTIÉRREZ GARDUÑO			X	X	X	3
	MAXIMILIANO VALLE CRUZ		X				1
	RAMÓN LARRAURI TORROELLA			X	X		2
SEDE	MARIO ACUÑA CHÁVEZ				X		1
	ANTONIO PADILLA	X					1
	MA. DEL CARMEN TRIGOS M.	X					1
	RENÉ ROBERTO BECERRIL GARCÍA	X	X				2
	LILIA MAGDALENA FIGUEROA MILLÁN			X			2
	LUCÍA GARCÍA LÓPEZ	X	X		X		3
	JORGE GUERRERO BARRIOS*	X					1
	MARÍA DEL CARMEN ÁVILA SUÁREZ	X	X				2
	GREGORIO HERNÁNDEZ ZAMORA	X					1
	MARIO GONZÁLEZ GALLEGOS				X		1
	JOSÉ ANTONIO ROMERO RANGEL		X		X		2
	MA. DEL CARMEN F. SÁNCHEZ FLORES	X		X	X	X	4
	SERGIO PÉREZ SÁNCHEZ	X			X		2
	LUZ MARÍA VELÁZQUEZ			X	X	X	3
	MA. DOLORES GARCÍA PEREA		X	X		X	3
	IRMA LETICIA MORENO GUTIÉRREZ		X	X	X	X	4
	CARLOS ESCALANTE	X		X			2
	SUSANA LÓPEZ ESPINOZA	X	X	X			3
	ÁNGEL RAFAEL ESPINOZA Y MONTES			X			1
	TOTAL	39	16	13	15	20	14

Fuente: García Perea, Ma. Dolores /2012). Las nociones de formación en los investigadores, Castellanos Editores, México, D. F. pp. 292-293

Los investigadores del ISCEEM que participaron en el II Estados de conocimiento organizado por el COMIE son los siguientes.

Cuadro 4: Investigadores del ISCEEM en el Estado de Conocimiento de la investigación educativa 1992-2002

ÁREA	CAMPO	NOMBRE	CHALCO		ECATEPEC		TEJUPILCO		SEDE		SUBTOTAL		TOTAL	
			F	M	F	M	F	M	F	M	F	M		
I	I.2	MA. DOLORES GARCÍA PEREA							X		1	0	3	
		HÉCTOR SALGADO VARÓN								X	0	1		
	I.4	ANTONIO ROMERO								X	0	1		
II	II.1	SUSANA LÓPEZ ESPINOZA								X	0	1	3	
		FRANCISCO JAVIER MTZ. REBOLLAR									X	0		1
		SERGIO PÉREZ SÁNCHEZ									X	0		1
V	V.5	RAMÓN LARRAURI TORROELLA								X	0	1	1	
VI	VI.1	LEONOR ELOINA PASTRANA			X						1	0	1	
	VIII.1	CARLOS ESCALANTE								X	0	1	4	
	VIII.2	GLORIA ELVIRA HERNÁNDEZ			X						1	0		
VIII.5	MARGARITA DE J. QUEZADA			X						1	0			
IX	IX.3	LUCÍA GARCÍA LÓPEZ								X	1	0	3	
		IRMA LETICIA MORENO G.								X	1	0		
X	X.1	CARLOS ESCALANTE								X	0	1	1	
		DAVID PÉREZ ARENAS			X						0	1		
XI	XI.3	MA. EL CARMEN ÁVILA								X	1	0	4	
		ANTONIO LÓPEZ ESPINOSA									X	0		1
		PEDRO ATILANO MORALES					X				0	1		
		DAVID SANDOVAL								X	0	1		
8	12	20	0	0	4	1	0	1	5	9	9	11	20	

Fuente: García Perea, Ma. Dolores /2012). Las nociones de formación en los investigadores, Castellanos Editores, México, D. F. p. 300

La difusión de la investigación está contemplada en los planes de estudio de maestría y doctorado en el ISCEEM, pero existen casos de que son los tutores quienes, además de abrir espacios a los estudiantes para su realización fuera de la institución con la finalidad de fomentar experiencias de formación y de producción del conocimiento, la realizan con los mismos fines.

En el siguiente Cuadro se presenta una propuesta de clasificación sobre las modalidades de la difusión en el ISCEEM.

Cuadro 5: Modalidades de la difusión de la investigación en el ISCEEM

T.	MODALIDADES	CARACTERÍSTICAS	ENFOQUES	PARTICIPANTES
TRADICIONALES	PRIVADA	CRITERIOS SELECTIVO	INCOMPLETA	MAYOR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CT
			COMPLETA	TODOS LOS INTEGRANTES DEL CT
	INTERNA	LÓGICA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN	INTRA-ACADÉMICA	CT QUE CONSTITUYEN LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN O CAMPO DE CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO
			INTER-ACADÉMICA	COMUNIDAD ACADÉMICA Y ESTUDIANTIL DEL PROGRAMA DE ESTUDIO
			ENDOGÁMICA	CT DE LA INSTITUCIONAL
	INSTITUCIONAL	RACIONALIDAD CO-ADMINISTRATIVA	SEMIABIERTA	CT Y DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN
			ABIERTA	CT, DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN
		ESTATUTARIA	UNA PERSONA RESPONSABLE DEL ÁREA ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA Y COMUNIDAD INSTITUCIONAL.	
GESTIÓN DEL CO-CONOCIMIENTO	INTER INSTITUCIONAL	ESTABLECIDA EN CONVENIOS ACADÉMICOS	ESTRUCTURAL	INVESTIGADORES DE LA INSTITUCIÓN PARTICIPANTE EN EL CONVENIO ACADÉMICO
			DINÁMICA	INVESTIGADORES Y ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES DE POSGRADO
	EXTRA INSTITUCIONAL	TEMAS EMERGENTES EDUCATIVOS	PROSPECTIVA	ORGANIZADA POR AUTORIDADES EDUCATIVAS CON BASE EN TEMAS EDUCATIVOS EMERGENTES
			ACTIVACIÓN DEL CO-CONOCIMIENTO	ORGANIZADAS POR REDES, ASOCIACIONES, CONSEJOS, ETC.
	PÚBLICA.	CONVOCADA POR DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES	CULTURAL	PERSONAS INTERESADAS Y PROFESIONALES DE DISTINTOS ÁMBITOS DE SABER, CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN, ETC.

Elaboración propia

Los términos elegidos para nombrar las modalidades se enraízan en la información encontrada sobre la concepción de conocimiento como activo en la gestión del conocimiento y producción del mismo (Collison-Parcell, 2003).

Algunos beneficios de la difusión de la investigación son los siguientes.

Cuadro 6: Investigadores Nacionales del ISCEEM

NO.	NOMBRE	NIVEL	PERIODO
1	GLORIA HERNÁNDEZ	I	2003 A LA FECHA
2	MA. DOLORES GARCÍA PEREA	I	2009-2011 Y 2014-2016
3	LUZ MARÍA VELÁZQUEZ REYES	I	2007 A LA FECHA
4	MARÍA DEL CARMEN GUTIÉRREZ GARDUÑO	CANDIDATO	2008-2010
5	MIGUEL ÁNGEL SOBRINO ORDOÑEZ*	I	DESCONOCIDO
6	JUAN BERNARDO ALFONSECA GIBER DE LOS RÍOS	I	2006-2018
7	DAVID PÉREZ ARENAS	I	2016-2018
8	EDUARDO CRUZ MERCADO	CANDIDATO	2008-2010
9	EDUARDO PÉREZ ARCHUNDIA	I	2016-2018
10	MARÍA EUGENIA LUNA GARCÍA	I	2015-2017

Elaboración propia. Fuente: Catálogo de investigaciones 2016-2018.

Acotación: *: No tiene base de investigador educativo en el ISCEEM y tiene una antigüedad menor de 10 años en la institución.

Otro beneficio radica en la obtención del Perfil deseado en el Programa de Mejoramiento al Profesorado (PROMEP), en el 2010, 23 investigadores han obtenido dicho perfil.

Las posibilidades de incrementar el número de investigadores nacionales y del perfil PROMEP no dependen únicamente del investigador, sino también de las políticas de investigación y difusión de la investigación de las instituciones de posgrado educativo.

Referencias

- Aguilar Rivero, M. (1998). Confrontación, crítica y hermenéutica. Gadamer, Ricoer, Habermas. México, D. F.: Fontamara-UNAM
- Collision, Ch. y Parcel, G. (2003). La gestión del conocimiento. Lecciones prácticas de una empresa líder. Aidos, Empresa.
- Beuchot, M. (1997). Tratado de hermenéutica analógica. México, D. F.: Facultad de Filosofía y Letras. UNAM,
- Gadamer, H. G. (1993). Verdad y Método I. Salamanca: Sígueme.
- García Perea, M. D. (2015). El investigador educativo en las sociedades del conocimiento y de la información. Tomo II (Gestión del conocimiento y Teleformación). México, D. F.: Castellanos Editores.
- García Perea, M. D. (2010). Las nociones de formación en los investigadores. México, D. F.: Castellanos Editores
- Gibbons, M.; Limoges, C.; Nowotny, H.; Schwaryzman, S.; Scott, P. y Trow. M. (1998). *La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*. Barcelona: Pomares-Corredor
- Ramírez, C. (2012). Diseminación. Revista de Psicología Universidad de Antioquia, 4 (2), 109-114.